



## Ayuntamiento de Villanueva del Pardillo

### EXTRACTO COMPRESIVO DEL ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL PARDILLO CELEBRADA CON CARÁCTER EXTRAORDINARIO EL DÍA 31 DE MARZO DE 2017 (Nº 11/17)

#### ASISTENTES:

**PRESIDENTE:** D. LUIS ALBERTO SOSA GAYÉ  
**CONCEJALES:** D. JUAN CARLOS SANTOS CARBALLÉS  
DÑA. MARIA DEL MAR CÁCERES GÓMEZ  
D. ANDRÉS DIEZ GALILEA

No asiste, y no justifica su ausencia D. JOSE MARIA NADAL CERVERA  
No asiste, justificada su ausencia, DÑA EVA GAMONEDA CANDELA

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: DÑA. ISABEL BROX HUGUET

---

Día de celebración: 31 de marzo de 2017.

Lugar de celebración: Sala de Juntas de la Casa Consistorial.

Hora de inicio de sesión: nueve horas y quince minutos (09:15 h.)

Hora de finalización: nueve horas y cincuenta y cinco minutos (09:55 h.)

#### ACUERDOS:

**PRIMERO.- ACTA SESION ANTERIOR (16/03/2017). APROBADA.**

#### **SEGUNDO.- EXPEDIENTES DE CONTRATACION.**

2.1.- MODIFICACIÓN DEL CONTRATO DE “DIVERSOS SERVICIOS DEL AREA DE LA CONCEJALÍA DE CULTURA” DEL AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL PARDILLO PARTIR DE ABRIL DE 2017. APROBADO.

2.2.- CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ASCENSORES DE EDIFICIOS MUNICIPALES DE VILLANUEVA DEL PARDILLO, POR PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD Y TRAMITACIÓN URGENTE: EXCLUSIÓN DE LICITADOR. APROBADO.

#### **TERCERO.- CONVENIOS CON OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y/O ENTIDADES PÚBLICAS/PRIVADAS.**

3.1.- CONVENIO DE COLABORACIÓN. ADHESION DEL AYUNTAMIENTO AL CONVENIO DE COLABORACIÓN SUSCRITO ENTRE LA CAM Y EL IES SAPERE AUDE DE VILLANUEVA DEL PARDILLO PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS EN EL AYUNTAMIENTO. APROBADO.

3.2.- CONVENIO DE COLABORACIÓN. ADHESION DEL AYUNTAMIENTO AL CONVENIO DE COLABORACIÓN SUSCRITO ENTRE LA CAM Y EL IES ALFONSO MORENO DE BRUNETE PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS EN EL AYUNTAMIENTO. APROBADO.



## Ayuntamiento de Villanueva del Pardillo

### **CUARTO.- BASES DE CONCURSOS, CERTÁMENES Y JORNADAS.**

Bases redactadas por la Concejalía delegada de Juventud y de Deportes que han de regular la organización y celebración de la competición de skate “Villanueva del Pardillo 2017”.  
**APROBADAS.**

-----

Lo que traslado a Vd. en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 56.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril.

En Villanueva del Pardillo, a 4 de abril de 2017.  
El Secretario General,  
Fdo.: Dña. M<sup>a</sup> Isabel Brox Huguet.